

EL EJEMPLO DE SAN LUIS

Víctor Meza

Por alguna razón, el municipio de San Luis, en el departamento de Comayagua, quedó de pronto convertido en un punto de confluencia y discordia entre las diferentes fuerzas políticas del escenario nacional. Concluidas las elecciones de noviembre del 2013, los contendientes por la Alcaldía del pequeño municipio quedaron empatados y, de acuerdo a la legislación electoral, se sometieron al sorteo de la moneda, forma peculiar y un tanto artesanal de dirimir este tipo de situaciones confusas. Ganó el candidato liberal y, en buena lógica, ahí debían terminar los problemas. Pero no. El candidato nacionalista, aconsejado por sus jefes, los integrantes de la cúpula partidaria en la capital, decidió presentar un recurso ante la Corte Suprema de Justicia, en donde la llamada Sala de lo constitucional se encargó de introducir más caos en el laberinto y anular la victoria al aspirante rojiblanco. El lío se fue complicando de tal manera que llegó a alcanzar importancia nacional. La cohabitación entre nacionalistas y liberales en el Congreso Nacional empezó a tambalearse y puso en riesgo el contubernio urdido por las cúpulas del bipartidismo.

Sólo entonces, cuando vieron el peligro que amenazaba con debilitar la frágil alianza y abrir la puerta a nuevos acuerdos entre las fuerzas de la oposición, los dirigentes de los dos partidos tradicionales optaron por buscar una salida más racional al problema y celebrar nuevas elecciones en el disputado municipio.

Las ganó, de nuevo, el aspirante liberal, esta vez, al parecer, debidamente apoyado por los votantes del Partido Libertad y Refundación (Libre) que, fieles muchos de ellos a sus orígenes partidarios, decidieron respaldar al candidato más cercano a sus propias convicciones y simpatías. La alianza no declarada entre liberales y libres permitió derrotar al partido gobernante y sumar una alcaldía más a la lista de municipios en manos del Partido Liberal, tercera fuerza política de la oposición.

El asunto no tendría tanta trascendencia si no fuera porque encierra una lección muy importante para las fuerzas políticas del país, en especial para las de la actual oposición. Una alianza entre los dos principales partidos políticos de la oposición parlamentaria, los diputados de Libre y los del liberalismo, a la que se podrían sumar los representantes, al menos algunos, del Partido Anticorrupción (PAC), conformaría una fuerza suficiente para darle un nuevo giro a los debates parlamentarios y cambiar de raíz ese estilo de gestión legislativa, autoritario y obsoleto, que aplica la Junta Directiva del Congreso Nacional, encabezada por el diputado nacionalista Mauricio Oliva.

La alianza de la oposición no sólo es viable y necesaria. Es vital para dinamizar el proceso de construcción democrática en Honduras e impedir la involución autoritaria que estamos viviendo. Una alianza de tal naturaleza, aunque comience como un ejercicio táctico, orientado a volverse estratégico, permitiría reflejar con más fidelidad democrática la distribución de las cuotas de poder que ordenaron y dictaron los electores en las urnas en noviembre del año pasado. La composición actual de la Junta Directiva del Congreso y la correlación de fuerzas reinante, no reflejan la voluntad de los electores ni responden a las necesidades de la democracia. Son el producto de las

componendas que llevaron a cabo los nuevos gobernantes con los “estrategas de la derrota” que dirigen o influyen en las grandes decisiones del maltrecho liberalismo. Son, en esencia, “acuerdos cupulares” que responden a los intereses mezquinos y personales del grupito negociador, pero no consideran ni fortalecen los intereses vitales de la oposición liberal. Los líderes emergentes del partido, los cuadros jóvenes, todavía no contaminados por los vicios del tradicionalismo, deben meditar con seriedad sobre lo acontecido en el Municipio de San Luis y sacar las elecciones apropiadas para bien de su partido y, por derivación, para beneficio de una sana convivencia democrática en nuestro país. Ojalá que así sea.